Comisión Académica Máster en Proyectos Arquitectónicos: Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías

ACTA

Reunión 16 de septiembre de 2025

Se inicia la reunión dela Comisión Académica del Máster en Proyectos Arquitectónicos, Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías a las 9:30 horas del martes 16 de septiembre de 2025, en la aplicación MS Teams y en el salón de grados de la E.T.S. Arquitectura de Málaga.

Relación de miembros asistentes:

1. D. Carlos Rosa Jiménez
2. D. Ferran Ventura Blanch
3. Dª. María José Andrade Marqués
4. D. Jonathan Ruíz Jaramillo
5. Dª Mª Remedios Pastor Montoro (invitada-Secretaría del Centro)

Relación de miembros que excusan su asistencia:

6. D. Ciro de la Torre Fragoso

Relación de miembros que no excusan su asistencia:

7. D. Santiago Pardo (estudiantes)

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 14/05/2025.
2. Aprobación de tribunales TFM para convocatoria Septiembre del curso 2024-25.
3. Aprobación si procede de la solicitud de defensa online de la estudiante Angie Lorena Vera Muñoz y del estudiante Andrés Pontis Day para la próxima convocatoria de Septiembre 2025.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria del título del curso 2022/23.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria del título del curso 2023/24.
6. Aprobación si procede de la modificación Reglamento TFM en sus artículos 8, 9 y 14.
7. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del 14/5/2025.
2. A propuesta del coordinador se plantea la aprobación de dos tribunales TFM para la convocatoria de septiembre 2025 entre los profesores del máster del presente curso, ya habiendo sida aprobada la lista de tribunales en la CAM de inicio de curso. Han presentado un total de 8 estudiantes. Se informa que uno de los estudiantes tenia de tutor al profesor Eduardo Rojas, jubilado este año, por lo que ha asumido el coordinador la firma del informe del tutor, tal y como se acordó en la última CAM.
3. El coordinador lee la solicitud de petición de defensa online de la estudiante Angie Lorena Vera presenta escrito solicitando la defensa online de su TFM para la convocatoria de Septiembre con motivos de encontrarse residiendo en su país, a la espera de intervención quirúrgica y trabajando a tiempo completo en su país de residencia. Aporta documentación de todo ello. Lee también la solicitud de Andrés Pontis que alega problemas económicos y distancia, aportando documentación justificativa. La comisión debate sobre ambas solicitudes tomando como referencia el artículo 12 apartado 3 de la normativa de TFM de la UMA, donde dice lo siguiente: "3. Cuando concurran circunstancias justificatorias muy excepcionales, quien vaya a defender su TFM podrá solicitar por escrito al Coordinador/a del Máster, y con la suficiente antelación, autorización para que el acto de defensa pueda realizarse por vía telemática. Obtenida la autorización, la Comisión Académica del Máster establecerá los requisitos necesarios para garantizar la objetividad y el correcto desarrollo de la prueba." Tras revisar la documentación que presenta la estudiante la comisión considera que concurren causas justificatorias suficientes y por tanto las defensas de los trabajos final de master se autoriza hacerse en el formato online.
4. Se informa de la memoria del título correspondiente al curso 2022/23 que se quedó pendiente de la aprobación en CAM anteriores, se aprueba para su paso a Junta de Escuela.
5. Se ha redactado la memoria del título correspondiente al curso 2023/24 que se aprueba para su paso a Junta de Escuela. Tenemos ahora que realizar el autoinforme del master que está en este momento en revisión por el servicio de calidad de la UMA.
6. El coordinador informa de la modificación del artículo 7, 8, 10 y 14 del reglamento de TFM, ya que se plantea por este coordinador la eliminación de la entrega en formato papel de los TFM para dejar solamente la entrega del documento en formato digital a través del campus virtual. A propuesta del profesor Carlos Rosa se propone revisar el apartado 9. Formato, dejando más libertad a la entrega y no dando tantas indicaciones que hacen que los trabajos estén muy limitados en su expresividad proyectual.
7. Ruegos y Preguntas.

Se cierra la sesión a las 10:00 horas.
De lo cual doy fe, como Coordinador del Máster, en Málaga a 16 de septiembre de 2025.

Ferran Ventura Blanch
Máster en Proyectos Arquitectónicos, Diseño
Ambiental y Nuevas Tecnologías